

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

**Curso académico 2018-2019**

Identificación y características de la asignatura			
Código	500546	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Riesgos Laborales en Enfermería		
Denominación (inglés)	Occupational Risks in Nursing		
Titulaciones	Grado en Enfermería por la Universidad de Extremadura		
Centro	Centro Universitario de Plasencia		
Semestre	sexto	Carácter	Optativa
Módulo	Optatividad		
Materia	Salud Laboral		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	
Área de conocimiento	Enfermería		
Departamento	Enfermería		
Profesor coordinador de la ficha del título	Daniel Leno González		
Profesor coordinador de la ficha de la asignatura en el centro			
Competencias*			
<b>Competencias básicas:</b>			
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio			
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio			
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética			
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado			
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía			
<b>Competencias generales:</b>			
CIN1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria			

técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atiende, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CIN2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica o asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CIN3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CIN5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

CIN6 Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CIN7 Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CIN8 Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.

CIN9 Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CIN10 Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CIN11 Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CIN12 Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

CIN13 Conocer los principios de financiación sanitaria y socio-sanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

CIN14 Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

CIN15 Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CIN16 Conocer los sistemas de información sanitaria.

CIN17 Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

### **Competencias transversales**

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.

CT2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio.

CT9 - Habilidades de investigación.

CT10 - Capacidad de aprender.

CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).

CT12 - Capacidad de crítica y autocrítica.

CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.

CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).

CT15 - Resolución de problemas.

CT16 - Toma de decisiones.

CT17 - Trabajo en equipo.

<p>CT18 - Habilidades interpersonales.  CT19 - Liderazgo.  CT20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.  CT21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.  CT25 - Habilidad para el trabajo autónomo.  CT26 - Diseño y gestión de proyectos.  CT27 - Iniciativa y espíritu emprendedor.  CT28 - Compromiso ético.  CT29 - Preocupación por la calidad.  CT30 - Motivación.</p>
<p><b>Competencias específicas:</b>  CMB5 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.  CMB6 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y Enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.  CMB8 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.</p>
<p><b>Contenidos</b></p>
<p><b>Breve descripción del contenido*</b></p>
<p>Estudio de las condiciones de trabajo, de los riesgos laborales dentro de las empresas, y de las actividades de promoción de hábitos saludables en las mismas. Estudio de las herramientas para el conocimiento y detección de los riesgos. Evaluación de las características de los riesgos laborales y su repercusión en la salud de los trabajadores. Responsabilidad por falta de prevención.</p>
<p><b>Temario teórico (GRUPO GRANDE)</b></p>
<p><b>Sección 1.-Salud laboral.- Aspectos generales</b></p>
<p>Denominación del tema 1: <b>Salud laboral.- Aspectos generales</b>  Contenidos del tema 1:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Conceptos y generalidades.</li> <li>b) Ley de prevención de riesgos laborales, marco legal.</li> <li>c) Organización de un servicio de prevención laboral en una empresa.</li> <li>d) Riesgos laborales como especialidad en enfermería.</li> <li>e) Accidentes de trabajo. Enfermedad profesional.</li> </ol>
<p>Denominación del tema 2: <b>Riesgos laborales del personal sanitario</b>  Contenidos del tema 2:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Concepto y Clasificación de los riesgos laborales en el medio hospitalario</li> <li>b) Lugares de trabajo</li> </ol>
<p>Denominación del tema 3: <b>Absentismo laboral</b>  Contenidos del tema 3:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Conceptos</li> <li>b) La incapacidad laboral</li> <li>c) Absentismo en instituciones sanitarias Causas y consecuencias. Tipos de Absentismo</li> <li>d) Vigilancia y control del Absentismo. Prevención y control del Absentismo</li> </ol>
<p><b>Sección 2. Atención a la maternidad</b></p>
<p>Denominación del tema 1: <b>Prevención de riesgos laborales en la maternidad y la reproducción</b>  Contenidos del tema 1:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) La Maternidad y el Trabajo. La ley de riesgos laborales protección de maternidad</li> </ol>

<ul style="list-style-type: none"> <li>b) Prevención de riesgos laborales en la maternidad y la reproducción</li> <li>c) Tipos de agentes de riesgo en la mujer</li> <li>d) Problemas reproductivos por exposiciones ocupacionales.</li> </ul>
<p><b>Sección 3.-Riesgos Biológicos</b></p>
<p>Denominación del tema: <b>1:Riesgos biológicos</b>          Contenidos del tema 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Concepto</li> <li>b) Agentes biológicos. Vías de entradas</li> <li>c) Identificación, Reducción y evaluación de riesgos</li> <li>d) Inmunizaciones</li> <li>e) Actuación ante un accidente laboral biológico</li> <li>f) Infecciones transmitidas por sangre y otros líquidos corporales</li> </ul>
<p>Denominación del tema: <b>2: Víricas Hepatitis B y C</b>          Contenidos del tema 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Introducción. Características. Transmisión</li> <li>b) Situaciones de riesgo de exposición en el medio laboral</li> <li>c) Profilaxis postexposición. Medidas preventivas.</li> </ul>
<p>Denominación del tema: <b>3: Víricas VIH/ Sida</b>          Contenidos del tema 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Introducción, Características e importancia social</li> <li>b) Diagnóstico. Transmisión</li> <li>c) Situaciones de riesgo de exposición en el medio laboral</li> <li>d) Profilaxis postexposición. Medidas preventivas</li> </ul>
<p>Denominación del tema <b>4: Infecciones Bacterianas. Tuberculosis</b>          Contenidos del tema 4:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Introducción, Características e importancia social</li> <li>b) Diagnóstico. Transmisión</li> <li>c) Situaciones de riesgo de exposición en el medio laboral</li> <li>d) Profilaxis postexposición. Medidas preventivas</li> </ul>
<p>Denominación del tema <b>5: Infecciones Bacterianas Legionelosis</b>          Contenidos del tema 5 :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Introducción Características e importancia social</li> <li>b) Diagnóstico. Transmisión</li> <li>c) Situaciones de riesgo de exposición en el medio laboral</li> <li>d) Profilaxis postexposición. Medidas preventivas</li> </ul>
<p>Denominación del tema <b>6: Infecciones Bacterianas Meningitis</b>          Contenidos del tema :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Introducción Características e importancia social</li> <li>b) Diagnóstico. Transmisión</li> <li>c) Situaciones de riesgo de exposición en el medio laboral</li> <li>d) Profilaxis postexposición. Medidas preventivas.</li> </ul>
<p><b>Sección 4.-Riesgos Psíquicos-Sociales</b></p>
<p>Denominación del tema <b>1: Moobing Acoso Psicológico En El Trabajo</b>          Contenidos del tema :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Introducción. Características e importancia social. Manifestación y origen</li> <li>b) Etapas del proceso. Diagnostico</li> <li>c) Perfil del acosador y de la victima</li> <li>d) Síntomas clínicos. Medidas preventivas</li> </ul>
<p>Denominación del tema <b>2: Burnout</b>          Contenidos del tema</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Definición. Causas</li> <li>b) Sintomatología. Prevención y tratamiento</li> </ul>

Denominación del tema <b>3: El Estrés Del Profesional Sanitario</b>					
Contenidos del tema :					
a) Concepto. Características e importancia social					
b) Causas y Consecuencias. Trastornos asociados					
c) Medidas preventivas y Tratamiento					
Denominación del tema <b>4: Turnos de trabajo</b>					
Contenidos del tema :					
a) Concepto. Horarios y turnos de trabajo. Ritmos circadianos					
b) Impacto en la salud y seguridad. Recomendaciones					
<b>Sección 5.-Riesgos físicos</b>					
Denominación del tema <b>1: Ergonomía y lesiones músculo- esqueléticas</b>					
Contenidos del tema :					
a) Introducción. Concepto. Anatomía					
b) Causas. Tipos de lesiones y Síntomas					
c) Obligaciones del empresario					
Denominación del tema <b>2: Manejo Y Almacenamiento De Sustancias Peligrosas</b>					
Contenidos del tema					
a) Introducción y marco de aplicación. Concepto					
b) Rotulación. Tipos de señalización					
Denominación del tema <b>3: Incendios</b>					
Contenidos del tema:					
a) Concepto. Objetivos					
b) Elementos del fuego. Clasificación. Elementos nocivos					
c) Extinción y extintores. Prevención					
Denominación del tema <b>4:Radiaciones Ionizantes</b>					
Contenidos del tema:					
a) Concepto. Tipos de radiaciones					
b) Daños físicos y biológicos. Exposiciones laborales					
c) Unidades de medición. Radiaciones No Ionizantes					
d) Programas de prevención radiológica. Recomendaciones y Prevención					
<b>Sección 6.-Riesgos Químicos</b>					
Denominación del tema <b>1: Biocontaminantes. Sustancias corrosivas, irritantes, nocivas, teratogénicos y mutágenicos, carcinogénicos</b>					
Contenidos del tema:					
a) Concepto. Clasificación					
b) Citostáticos					
c) Elementos nocivos. Manifestaciones clínicas					
d) Manipulación y vigilancia. Protección y Tratamiento					
Denominación del tema <b>2: Alergia al látex</b>					
Contenidos del tema:					
a) Concepto. Reacciones no alérgicas y Reacciones alérgicas					
b) Anafilaxia. Factores facilitadores					
c) Diagnóstico. Prevención y tratamiento					
<b>Actividades formativas*</b>					
<b>Horas de trabajo del alumno por tema</b>		<b>Presencial</b>		<b>Actividad de seguimiento</b>	<b>No presencial</b>
<b>Sección</b>	<b>Total</b>	<b>GG</b>	<b>SL</b>	<b>TP</b>	<b>EP</b>
1	30	10			20
2	9	5			4
3	47	15			32
4	27	10			17

5	21	10		11
6	14	8		6
<b>Evaluación del conjunto</b>	2	2		
<b>TOTAL</b>	150	60		90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes\*

Actividades teóricas con participación activa del alumno.

Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.

Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.

Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.

### Resultados de aprendizaje\*

- Conocer la legislación en materia de la Prevención de Riesgos Laborales
- Utilizar los términos y conceptos básicos referentes a la Prevención de Riesgos Laborales.
- Expresar los conocimientos sobre la salud laboral y seguridad en el trabajo.
- Demostrar suficiencia en el manejo de equipos de protección individual y ser capaz de aplicar las medidas preventivas en el medio laboral.
- Describir las diferentes unidades de Prevención de Riesgos Laborales y los diferentes exámenes de salud
- Conocer las principales enfermedades profesionales en el medio laboral.
- Ser capaz de fomentar situaciones de seguridad en el ámbito laboral.
- Identificar los diferentes residuos sanitarios, así como la correcta eliminación de los mismos.
- Cumplimentar satisfactoriamente una historia laboral

### Sistemas de evaluación\*

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación Continua: Participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula	30.0	50.0
Elaboración de trabajos y su presentación y defensa (casos prácticos, proyectos, etc.): Desarrollo de trabajos, incluyendo proyectos y memorias propios de últimos Cursos. Esta actividad de evaluación puede también incluir la exposición de los trabajos para demostrar los resultados del Aprendizaje.	30.0	50.0

Examen Final: Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta Corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de éstas	50.0	70.0
--	------	------

La evaluación de las competencias adquiridas por el alumno se realizará mediante evaluación continua y la realización de un examen de certificación. La calificación final se obtendrá de la suma de la **evaluación continua** (con un valor sobre la nota final del 30%) y del **examen de certificación** (con un valor sobre la nota final del 70%), siendo necesario aprobar con suficiencia (5) en ambos apartados de forma independiente

### **Evaluación final.**

La evaluación constará de las siguientes partes:

#### **A. EVALUACIÓN CONTINUA (30%)**

Participación activa del alumno en las actividades de la asignatura de forma individual y grupal. asistencia a clase, participación a talleres relacionados con la asignatura, trabajos adicionales, realización de una valoración de riesgos laborales en una unidad de enfermería, exposición comunicativa clara y concisa. De la misma manera (si así lo determina el profesor) en algunos casos la realización de alguna de éstas actividades, podría eximir al alumno de realizar su parte proporcionar en el examen final.

#### **B. EXAMEN DE CERTIFICACIÓN (máximo de 7 puntos sobre 10) (70%)**

Al finalizar el semestre, y en las fechas que determine el centro, dentro de las establecidas por la Universidad de Extremadura, se realizará el **examen** de las materias impartidas durante el curso en esta asignatura.

Éste consistirá en un examen tipo test que constará de 25 a 50 preguntas con 4 opciones de respuesta.

La puntuación será la resultante de aplicar la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{nº de preguntas correctas} - (\text{nº de preguntas incorrectas}/3) \times 7}{\text{nº de preguntas del examen}}$$

Sólo se admitirán en blanco el 20% de las preguntas.

Se considerará apto con una calificación igual o superior a 3'5 sobre 7.

El estudiante que no se acoja al sistema de evaluación continua, según lo indicado en la RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2016, de la Gerencia de la UEX; publicada en el DOE n. 236, de 12 de diciembre de 2016, deberá realizar una prueba de carácter global. En el caso de ésta asignatura dicha prueba supondrá la realización de un examen final con un valor de 100% sobre la nota final y una extensión superior al 30% a lo descrito en el apartado B (Examen de certificación). La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante y éste debe comunicarlo por el cauce legal establecido al respecto durante las tres primeras semanas del semestre correspondiente.

### **Bibliografía (básica y complementaria)**

#### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DE LA ASIGNATURA:**

- Álvarez Casado, Enrique, Manual de evaluación de riesgos para la prevención de Trastornos

Muscoloesqueleticos. Factors humans editorial,2009

- Cortés Díaz, JM. Técnicas de prevención de riesgos laborales, Seguridad E Higiene del Trabajo. 5ª Edición. Editorial Tebar. 2003.
- Cuadernos De Salud Laboral, Protocolos de Vigilancia De La Salud; Junta de Extremadura
- G Benavides F, Ruiz-Frutos C, García AM (eds). Salud laboral. Conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales. 2ª Ed. Barcelona: Masson; 2000
- Garzás Cejudo, E. y García Gómez, D. Organización, gestión y prevención de riesgos laborales en el medio sanitario. Editorial Formación Alcalá. 2003.
- Gestal Otero, JJ. Riesgos laborales del personal sanitario. 3ª Edición. Mc-Graw-Hill. Interamericana. 2003.
- González Maestre D.: Ergonomía y Psicología Aplicada 2º edición Fundación Confemetal. 2003
- Martínez Navarro F, Antó JM, Castellanos PL, Gili M, Maset P, Navarro V. Salud Pública. Madrid: McGraw-Hill – Interamericana; 1998.
- Piédrola Gil G, et al. Medicina Preventiva y Salud Pública. 10ª Ed. Barcelona: Masson; 2001.
- Sánchez Rivero JM; Pizarro Garrido N; Enríquez Palomino A.; González Barriga JM: Seguridad en el trabajo 2º edición FC Editorial 2007
- Vaquero Puerta, JL. Prevención de riesgos laborales: seguridad, higiene y ergonomía. Ediciones Pirámide. 1998.

#### **OTRA BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA.**

- Guash J. Condiciones de trabajo en centros hospitalarios. Metodología de autoevaluación. INSHT. Madrid, 1992.
- Guasch J. Higiene Industrial Básica. Centro Nacional de Condiciones de Trabajo. Barcelona. 1994.
- Martí Solé, Mª C. Prevención de riesgos biológicos en el laboratorio. INSHT. Madrid, 1997.
- Martínez López FJ, Ruiz Ortega JM. Manual de Gestión de Riesgos Sanitarios. Díaz de Santos, SA. Madrid, 2001.

#### **Otros recursos y materiales docentes complementarios**

#### **RECURSOS DE INTERNET**

<http://www.insht.es>

<http://www.Prevention-World.com> - Prevención de Riesgos Laborales

[http://www. Prevención del Estrés Laboral](http://www.Prevencion del Estrés Laboral)

[http:// www.geosalud.com](http://www.geosalud.com)

<http://www.ingenieroambiental.com>

[http:// www.Sanidaddigital.org](http://www.Sanidaddigital.org).

<Http://www.Riesgolaboral.net>

<Http://www.Higiene & Seguridad Laboral>

[http://www.unex.es/organizacion/servicios/servicio\\_prevencion/normativas/copy3\\_of\\_Protocolos](http://www.unex.es/organizacion/servicios/servicio_prevencion/normativas/copy3_of_Protocolos)

<http://eur-lex.europa.eu/es/legis>

#### **Revistas:**

- Revista Española De Salud Pública
- Riesgo Laboral Revista Oficial de Prevención de Riesgos Laborales
- Archivos de Prevención de Riesgos Laborales
- Formación De Seguridad Laboral. Revista Decano de la Protección Y Seguridad en el Trabajo
- Gestión Práctica de Riesgos Laborales
- Revista Virtual de Prevención de Riesgos Laborales.

#### **Horario de tutorías**

**Tutorías programadas:** Disponible despacho virtual en Campus Virtual UEx.

**Tutorías de libre acceso:** Tutorías de libre acceso: Despacho n° 1  
Segundo Semestre: Martes: 11-14 horas  
Jueves: 11-14 horas

### Recomendaciones

**Conocimientos previos:**

- Conocimiento medio de inglés.
- Conocimiento de taxonomías enfermeras (NANDA – NIC/NOC).

**Estudio de la asignatura:**

- Se recomienda al alumno llevar al día la asignatura y realizar todos los ejercicios en el período recomendado por el profesor, así como consultar con el profesor todas las dudas que se planteen tanto en el horario de tutorías como en el transcurso de las clases.
- Se recomienda el estudio del tema teórico previo a la realización de la correspondiente práctica.

**Revisión de exámenes:**

Se recomienda al alumno asistir a la revisión de exámenes para conocer los errores cometidos, si los hubiere.